

ENCUENTRO DIOCESANO PARA INICIAR EL "SINODO"
16 DE OCTUBRE DE 2021

El Papa Francisco, está proponiendo una **reforma de la Iglesia**, retomando las indicaciones del Concilio Vaticano II para que la Iglesia tenga el rostro y el estilo más adecuado para su misión en este tiempo.

Este tercer milenio en que vivimos nos presenta **desafíos enormes** tanto **en la vida del mundo** como de la Iglesia: pandemia, destrucción ecológica, aumento de la pobreza y de la injusticia, migración, deterioro de las relaciones humanas, guerras, indiferencia...**y en la Iglesia**: abusos y escándalos, divisiones, anuncio poco significativo, abandono de la participación en la comunidad cristiana, falta de empuje misionero, cansancio pastoral...

Frente a esta situación es necesaria una Iglesia con un rostro nuevo, con un estilo nuevo, capaz de escuchar "lo que el Espíritu le dice": una Iglesia **en salida, misionera** y misericordiosa (Evangelii Gaudium); una Iglesia que "camina junta", **sinodal**, como Pueblo de Dios (Lumen Gentium , cap 2).

Una Iglesia sinodal: ***sínodo es "caminar juntos"***, en las comunidades parroquiales, grupos, en las diócesis y en toda la Iglesia. "***Caminar juntos***" significa: poder hablar, escucharse, dialogar, discernir, tomar decisiones, llevarlas a la práctica con el aporte de todos, hombres mujeres, sacerdotes, religiosos/as, obispos, Papa....como ***Pueblo de Dios***.

La Iglesia de los primeros siglos era más sinodal. "***Lo que se refiere a la vida de todos, tiene que ser decidido por todos***" fue un principio respetado. En el segundo milenio, la conducción general de la Iglesia y la toma de decisiones fue más ***jerárquica***, tarea del Papa, de los obispos y de los presbíteros.

El Vaticano II (1962-65), en su reflexión teológica sobre la Iglesia, vuelve a afirmar que ***la Iglesia nace del bautismo y de la eucaristía como Pueblo de Dios***, donde todos participamos con la misma dignidad y derechos. Es el Pueblo de Dios en conjunto que ***vive la experiencia de la fe y no se equivoca en la comprensión de la voluntad de Dios***, porque es guiado por el Espíritu Santo. La jerarquía es parte del Pueblo de Dios y al servicio del Pueblo de Dios. Todos/as somos profetas, sacerdotes, reyes; todos llamados a "caminar juntos" (sinodalidad), creciendo en la comunión y en la misión ***con el aporte de los dones*** que el Espíritu derrama en el corazón de todos los bautizados.

Uno de los frutos del Concilio para recuperar la "sinodalidad" de la Iglesia fue la institución del "***Sínodo de los obispos***" para acompañar al Papa en el gobierno de la Iglesia. Desde 1965, se fueron realizando Sínodos sobre temas importantes de la vida de la Iglesia. Y si al comienzo eran reuniones más exclusivas de la jerarquía, que ***promovieron mucho la "colegialidad episcopal"***, en los últimos Sínodos se empezó un estilo de escucha y de consultación importante de la base. Pensamos en los Sínodos sobre la Familia (2015), los Jóvenes (2018) y Amazonía (2020)...y ahora es el estilo de la Primera Asamblea Eclesial de ALyC, del Sínodo de Alemania y del Congreso Plenario de Australia.

El próximo Sínodo, número XVI, que se celebrará en Roma en octubre de 2023, tendrá el objetivo específico de volver a una “sinodalidad” más verdadera en la Iglesia. Tendrá como título: **“Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”**. Y es para aportar desde la base, desde las Iglesia particulares la voz del Pueblo de Dios...que papa Francisco pide que, *en todas las diócesis*, con todas sus articulaciones, *se inicie un camino sinodal*. El sábado y domingo recientes (9 y 10 de octubre) se dio inicio en Roma a este camino, y en las demás diócesis el 16 y 17 de octubre.

La pregunta fundamental es:

En la Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”. ¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”? (PD, 26)

Cómo proceder concretamente: en reuniones parroquiales

1. *Recordar algunas experiencias vividas en parroquia y averiguar cómo experimentamos un “caminar juntos” significativo.*

¿Cómo fue la dinámica de participación? ¿Qué alegrías han aportado? ¿Cuáles son las dificultades y los obstáculos encontrados? ¿Qué heridas han revelado? ¿Cuáles son los conocimientos que han suscitado?

-¿En qué parte de estas experiencias resuena la voz del Espíritu Santo? ¿Cuáles son los puntos a confirmar, las perspectivas de cambio, los pasos a dar? ¿Dónde registramos un consenso? ¿Cuáles son los caminos que se abren para nuestra Iglesia local?

2. *Tomar en consideración unos de los 10 temas sugeridos por el Vademecum*

Se refieren a cómo vivimos la fraternidad en las Comunidad; cómo es nuestra capacidad de hablar y de escuchar; cómo es la dinámica de discernimiento y de toma de decisiones; cómo llevamos lo decidido a la oración y lo retomamos en la liturgia; que relación y colaboración mantenemos con la sociedad civil, con las otras Iglesias cristianas...

3. *Elegir alguna opción pastoral que vinimos trabajando antes de la pandemia o que sugiera el obispo.*

Cada diócesis tiene que adaptar la propuesta de trabajo a su realidad, cultura y necesidad.

Lo importante es que mantengamos esa atención al estilo que irá tomando el “caminar juntos” para que indique un cambio de mentalidad y un avance en la calidad de la **“comunión, participación y misión”**

Hay una insistencia fuerte en que se amplíe la “escucha” alargando la consultación también afuera de la Comunidad, para **escuchar a los bautizados que no participan, que se han alejado, que tienen dificultades**. Se nos pide mucho de ir a los pobres, a las periferias... porque la opinión de todos es muy importante para una reforma de la Iglesia.

Tiempos

Esta experiencia de “caminar juntos” de manera intensa, en la diócesis, durará **hasta abril 2022**.

Cada parroquia o grupo irá trabajando una **síntesis de los aprendizajes sinodales**, que se irán uniendo a los de otras parroquias hasta tener una síntesis diocesana que se presentará en una Asamblea pre-sinodal en abril.

Ahí empieza la **etapa nacional**... La síntesis de la Iglesia uruguaya se unirá a la de las Iglesias ALyC (**nivel continental**) y se enviará a la Secretaría del Sínodo en Roma.

El fruto del aporte de todas las Iglesias será un **primer Documento de Trabajo** que volverá a nivel Continental para ser reinterpretado según la culturas, urgencias y caminos eclesiales de cada Continente. Esta nueva revisión continental ofrecerá el material para el **segundo Documento de Trabajo** que será la base para el **Sínodo de los Obispos en octubre 2023**.

Las conclusiones del Sínodo volverán a las diócesis y parroquias para su actuación.

Papa Francisco, en el discurso de introducción al Sínodo el reciente sábado 9 de octubre 2021, recomienda a todas las Iglesias locales que vivan este proceso con dedicación y seriedad, evitando los peligros de: **formalismo, intelectualismo e inmovilismo**.